



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 24778-2019. MGASS. GRILLO - DIRECTOR

VISTO:

- Los antecedentes presentados por el Sr. Contador Público **GUSTAVO EUGENIO GRILLO**, D.N.I. **25.759.574**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 14/05/19 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 23/05/19 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 31 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 4 de julio de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Contador Público **GUSTAVO EUGENIO GRILLO**, D.N.I. **25.759.574**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **“SISTEMAS COMPARADOS DE SALUD. UNA PROPUESTA AL MODELO ARGENTINO”**

Artículo 2º: Designar al Prof. Dr. **Darío Alberto CERRANO**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np